

Guayaquil, 25 de marzo de 2003

Señores  
**BALNI S. A.**  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
Ciudad.

~~BALNI S. A.~~  
Recibido 25 Marzo 2003

De mis consideraciones:

Por medio de la presente en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía Balni S. A. me permito presentar el siguiente informe ante la Junta General Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 9 de abril de 2003:

1. He recibido la Compañía Balni a mediados del mes Octubre del año 2000 y la recibí de manos de una administración anterior que había llevado la Contabilidad de la misma sin orden y sin los respectivos soportes contables. No obstante aquello para cumplir con los requerimientos mínimos contables y obligaciones para con los entes de control se procedió a elaborar un balance el mismo que fue presentado a la Superintendencia de Compañías.
2. Ahora bien este desfase contable arrastrado - reitero por lo rustico del manejo contable de la administración anterior a la mía - hizo que la contabilidad respecto de el ejercicio económico siguiente esto es del ejercicio económico del año 2001 presente desfases lógicos, por lo que en comunicación anterior les solicité se sirvan disponer se contrate un Auditor Externo debidamente calificado por la Superintendencia de Compañías a fin de poder superar los desfases contables correspondientes a los ejercicios económicos del 2000 y 2001 existentes y de esta manera subsanar los motivos que dieron origen a la intervención de BALNI S. A. por parte de la Superintendencia de Compañías en atención a la denuncia presentada por el accionista Leonardo Martínez Pólit; y poder luego de esa auditoria establecer con diafanidad y claridad meridiana las utilidades reclamadas por el precitado accionista.
3. Ahora bien la Junta General de accionistas celebrada el 22 de octubre de 2002 acordó atender mi pedido y luego de varios estudios se procedió a contratar los servicios de la Compañía Auditora ACCOUNTING, CONSULTING & MANAGEMENT ACMAN CIA. LTDA. cuyo informe adjunto a la presente y que en la opinión pertinente de la misma expresa con veracidad lo sostenido por esta administración cuando dice "**en nuestra opinión el balance general y estado de resultados PRESENTAN RAZONABLEMENTE, EN TODOS LOS ASPECTOS IMPORTANTES, la situación financiera de la Compañía BALNI S. A. al 31 de diciembre de 2001, de conformidad con los principios generalmente aceptados en el Ecuador.**"
4. En lo que se refiere al año 2000 en virtud que la administración anterior no guardó los soportes contables se hace imposible la elaboración de un cuadro contable por lo que sugiero que la Junta declare perdidos los soportes contables del año 2000 y proceda a ratificar el balance presentado en su oportunidad, mas aun cuando en Junta anterior se decidió allanarse al pago de las utilidades solicitadas por el accionista Leonardo Martínez Pólit..

2449  
25 MARZO 2003

5. Respecto del Mobil Mart otro punto por el cual se encuentra observada dentro de la intervención de la Intendencia de Compañías sugiero que a fin de evitar cualquier suspicacia por parte del accionista Leonardo Martínez Pólit se proceda a concesionar las instalaciones de dicho Mobil Mart a cualquier persona natural o jurídica que tenga interés en manejar ese negocio..
6. Debo informar además que dicho establecimiento MOBIL MART fue recibido al 6 de octubre de 2000 época en que entro esta administración y lo primero que se realizó fue un inventario que arrojó un faltante de \$1500,00 producto de la pésima administración de dicho local por parte de los anteriores administradores.
7. Subsano y cuadrado esto nos encontramos luego con la intervención de la compañía pero debido a que el interventor no se encontraba al momento de cancelar a proveedores se tomo la decisión de cancelar en efectivo a dichos proveedores todo esto con el conocimiento del interventor. Como para efectos del pago en efectivo se hacia necesario crear una caja chica se contrato los servicios de Daniel Guerrero Gavilanes quien debía rendir y entregar las cuentas conciliadas a fin de mes previo el inventario respectivo de los ítems. Al tomar las riendas de este negocio el señor Guerrero detectó que los empleados del Mobil Mart contratados en la administración anterior se sustraían artículos y alteraban el sistema de la computadora y opto por rescindirles el contrato y adquirir un nuevo sistema logrando el equilibrio económico satisfactorio para dicho negocio.
8. Cabe recalcar en cuanto se refiere al ejercicio económico del año 2001 se establece con la auditoria una conciliación que arroja perdidas por lo que no hay utilidades que repartir por lo que se hace indispensable a objeto de reflotar económicamente a BALNI S. A. un aumento de capital para inyectar liquidez a esta entidad.
9. Respecto de estas perdidas en el balance del ejercicio económico del año 2001 se las ha enjugado con la reexpresión monetaria por lo que solicito la aprobación de la Junta del balance que contiene dicho enjugo de las perdidas con la precitada reexpresión monetaria.

Sin otro particular quedo de la Junta General.

Atentamente,

**BALNI S.A.**

  
**JAVIER A. FAGGIONI MARTINEZ**  
**GERENTE GENERAL**

